

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 041-2002-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 21 de Enero del 2002

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N°005-2002-J-OPD/INS, se aprueba la Formulación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, que tiene previsto la realización de un proceso de selección para la adquisición de útiles de escritorio y oficina para el Instituto Nacional de Salud.

Que la Oficina Ejecutiva de Planificación y Presupuesto mediante Informe N°005-2002-OEPP-OGAT/INS, informa que existe la correspondiente previsión presupuestal para la adquisición de los bienes precisados;

Que el art. 26° de la Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2002, establece que para la adquisición de bienes corresponde el proceso de selección de Licitación Pública, si el valor referencial es igual o superior a S/. 350,000.00 nuevos soles.

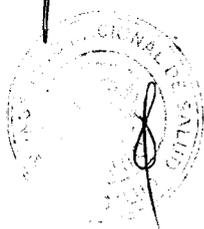
Que, el art. 34° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 013-2001-PCM, establece la obligatoriedad de constituir un Comité Especial para cada Licitación o Concurso Público;

En uso de las atribuciones establecidas en el Art. 9° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Resolución Ministerial N° 178-95-SA/DM;

SE RESUELVE:

Art.1°.- AUTORIZAR, la convocatoria a Licitación Pública N° 003-2002-OPD/INS, para la adquisición de útiles de escritorio y oficina para el Instituto Nacional de Salud.

Art.2°.- DESIGNAR al Comité Especial que tendrá a su cargo la organización, conducción y ejecución de la integridad de la Licitación Pública a que hace referencia, el mismo que estará integrado por los siguientes miembros:



MIEMBROS TITULARES:

- ❖ Sr. Jorge ORELLANA SOLIS, quien lo preside.
- ❖ Sr. Miguel VALENCIA CATUNTA
- ❖ Sra. Zonia SUAZO INGA

MIEMBROS SUPLENTE:



- Sr. Luis LOBATON GRILLO
- Sr. Joel PINEDO LONZOY
- Srta. Esperanza LLANOS MENDOZA

Art.2°.- REMITIR copia de la presente resolución a los miembros del comité designado, órganos de la entidad e instituciones que corresponda.



Regístrese y comuníquese,



[Handwritten Signature]
Luis Fernando Llanos Zavalaga
Jefe
Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia
fotostática es exactamente igual al original
que he tenido a la vista y que he devuelto
en el acto al interesado.

Lima, 01/02/2002



037
Sr. PABLO D. RIVERA SUEZ ASNATE
FEDATARIO
R.J. N° 0369-2001-1-0PD-INS